

ANEXO III

PROYECTO DE ACTUACIÓN DE LA ENTIDAD

- Actividades para las que se solicita la subvención

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

- Objetivos que se plantean conseguir con dichas actividades

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

- **Número previsible de participantes, incluyendo lugares y calendario de celebración.**

- **Resultados**

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

En San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica
(Sello de la Entidad y firma del presidente)

En cumplimiento de la Legislación en materia de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales se le informa que los datos de carácter personal que facilite en este formulario, o que se consultan, previa autorización expresa del interesado, quedarán registrados en el fichero correspondiente al procedimiento tramitado, titularidad del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, cuya finalidad es la gestión y registro de toda la información sobre los expedientes administrativos tramitados en base a dicho procedimiento. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana competente en la tramitación del procedimiento y la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley mediante escrito dirigido a dicho servicio

ANEXO IV PRESUPUESTO

ENTIDAD : _____.

PRESUPUESTO PREVISTO

INGRESOS

CONCEPTO		IMPORTE
TOTAL INGRESOS		

GASTOS

CONCEPTO		IMPORTE
TOTAL GASTOS		

- **El Presupuesto debe estar equilibrado, el total de ingresos debe ser igual al total de gastos.**
- **Los conceptos desglosados tiene que ser relativos a las actividades expresadas en el proyecto**

En San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica
(Sello de la Entidad y firma del presidente)

En cumplimiento de la Legislación en materia de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales se le informa que los datos de carácter personal que facilite en este formulario, o que se consultan, previa autorización expresa del interesado, quedarán registrados en el fichero correspondiente al procedimiento tramitado, titularidad del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, cuya finalidad es la gestión y registro de toda la información sobre los expedientes administrativos tramitados en base a dicho procedimiento. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana competente en la tramitación del procedimiento y la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley mediante escrito dirigido a dicho servicio



Ilustre Ayuntamiento
de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<http://www.maspalomas.com>